REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA <u>I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO</u> CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 115 CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO.

En Huasco, a 21 de Junio de 2024, siendo las 09.35 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 115 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los señores concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
- Srta. Javiera Gallo Orellana.
- Sr. Luis Trigo Rojas.
- Sr. Rafael Campos Campillay.
- Sra. María Elizalde Elizalde.
- Sr. Alberto Cumplido Solar.

Ministro de Fe, Srta. Claudia Orellana Seura. Secretario Municipal de Concejo (S).

Tabla.

- 1. APROBACIÓN ACTA SESION ORDINARIA Nº 111.
- 2. APROBACIÓN FONDOS APOYO A CLUBES DE ADULTOS MAYORES Y A UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES (FONDO PUENTE ROYALTY).
- 3. APROBACIÓN DE ESTRATEGIA ENERGETICA LOCAL DE LA COMUNA DE HUASCO.
- 4. APROBACIÓN COSTOS DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, PROYECTO REPOSICIÓN CARPETA CANCHA DE FUTBOL SENIOR PAULINO CALLEJAS.
- 5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
- 6. PUNTOS VARIOS.

Sr. Alcalde: Vamos a dar inicio entonces a la sesión ordinaria número 115 del Concejo Municipal de Huasco, en tabla aprobación Acta Sesión ordinaria número 111. Aprobación de fondos apoyo de los Clubes de Adulto Mayor y a la Unión Comunal de Adulto Mayor, este por el Fondo Puente Royalty una vez que ya nosotros hagamos la modificación presupuestaria, es para tener esta aprobación y ahí Miriam nos va a explicar la atenuante que tiene, ya que en el fondo que se dio es para la junta de vecinos y se nos estaban escapando los adultos mayores más la unión comunal que ellos no hicieron el alcance. Así que Miriam nos va a explicar un poco cómo es lo que va a ser la distribución, la cantidad, para que después, cuando venga la modificación, tengan este antecedente. Después viene la aprobación de la estrategia energética local de la comuna de Huasco, que ustedes tuvieron una previa información que tiene que ver con algunos levantamientos yo también

participé cuando estuvo la Seremi de Energía y ayer la concejala Elizalde me llamó con respecto a lo del alumbrado público, no es que es un proyecto dentro de eso, es una medida que se está levantando como otro antecedente que depende del trabajo que se haga con las comunidades, no directamente que el municipio va a hacer toda esa medida, nosotros vamos actuar como mediadores y a lo mejor facilitadores con los otros estamentos, el Ministerio, Gobierno regional. Y después viene la aprobación de los costos de mantención y operación del proyecto de reposición de cancha de fútbol senior Paulino Callejas, que esto ya está ingresado en el Gobierno regional. Hay tres proyectos que están ingresados en el Gobierno regional, uno con más prontitud que otro está alumbrado público, hay uno que es intersectorial, que tiene que ver con CONAF, en el sector de Llano de Challe y este mejoramiento que también nos permitiría descomprimir algunos espacios municipales deportivos. Hay un alcance que también lo conversé con el consejero vamos a tener que hacer harto lobby en el buen sentido de la palabra con los proyectos, porque hay muchos proyectos de arrastre y me dice que la preocupación es que los proyectos se vayan atrasando por los fondos que se tienen, correspondencia recibida y puntos varios.

Saludar a los concejales Alberto Cumplido y Luis Trigo que están telemáticamente, Luis ya nos había informado y Alberto esta con un estado de salud, pero telemáticamente, nos acompaña Claudia Orellana subrogante como secretaria municipal, saludar a los que están presentes y vamos a dar inicio con la aprobación del acta de sesión ordinaria N° 111.

1. APROBACIÓN ACTA SESION ORDINARIA Nº 111.

El concejo municipal acuerda aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 111 en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, presidente del Concejo Comunal de Huasco, y Concejales: Sr. Rafael Vega P., Srta. Javiera Gallo O., Sr. Rafael Campos C., Sra. María Elizalde E., Sr. Luis Trigo R. y Sr. Alberto Cumplido S.

2. APROBACIÓN FONDOS APOYO A CLUBES DE ADULTOS MAYORES Y A UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES (FONDO PUENTE – ROYALTY).

Sr. Alcalde: Damos el espacio a Sra. Miriam Avalos, encargada de la oficina del adulto mayor, ya que el director de la Dideco había solicitado esta aprobación para tenerla cuando una vez que ya se puedan liberar los fondos tenerlo presente que tiene que ver clubes de adulto mayor y a la unión comunal de adultos mayores a través del fondo puente del royalty.

Sra. Miriam Avalos: Hola, buenos días a todos, mi presencia hoy día, como lo dice el Sr. Alcalde, es una aprobación para un fondo para los clubes de adultos mayores y la Unión Comunal, este fondo es de \$ 500.000 que vendría a ser depositado de manera directa a las cuentas bancarias de los adultos mayores, si bien es cierto, nosotros estamos trabajando con adultos mayores de forma autónoma, pero relativamente en todo lo que es actividades que son tanto recreativas, culturales, trabajamos 100% con los clubes de adultos mayores, por lo tanto, este sería un gran beneficio para las actividades prosperas que vienen a terminar el segundo semestre del año, sí quiero destacar de que hay varios motivos que

ellos no podrían usar esta plata. Por ejemplo, gastos en cuentas básicas como luz, agua o internet y los gastos en deudas anteriores que ellos tengan, gastos en pago de monitores, entonces la idea es que esta plata ellos vengan a usarla para solventar, por ejemplo, fiestas de fin de año o por ejemplo Canto del agua, paseos que le vienen ahora en el segundo semestre o aniversarios que también vienen ahora en el segundo semestre de los clubes, entonces la idea es que ellos puedan, también recibir este beneficio y no a través de un proyecto, porque igual para ellos, si bien es cierto muchas de las directivas son autovalentes y se manejan bien, hay algunos que uno tiene que tratar siempre de apoyar, entonces les complica a veces un poco el tema de un proyecto. Lo que sí, yo le voy a hacer un formato donde ellos tengan que tener una solicitud dirigida al Sr. Alcalde para que puedan solicitar este aporte, para que sea de manera más formal, también una carta de compromiso donde indiquen que si ellos se traspasan esos \$ 500.000, ellos tienen que cubrir el restante, también que sepan que esto es un fondo que tienen que rendirlo a más tardar mes de diciembre, a través de alguna factura o de boletas de lo que ellos van a estimar conveniente y una declaración jurada simple que indique que ellos no tienen deuda o rendiciones pendientes con municipio y su personalidad jurídica al día que la mayoría de ellos los tiene porque están todos postulando los proyectos de SENAMA, Fondo Presidente de la República, FNDR. Así que ellos están al día con eso, entonces esa es mi visión hoy día si se puede aprobar estos \$500.000 para los clubes de adulto mayor y la Unión comunal.

Sr. Alcalde: Sí, una vez que podamos pasar por las modificaciones, más lo que se apruebe del de los fondos por un monto único de \$ 500.000 por el año 2024, por eso pusimos como año 2024.

Sra. Miriam Avalos: La idea es que de aquí al diciembre ellos lo tengan rendido, esa es mi visión para los adultos mayores y que sea de manera de una transferencia a sus cuentas corrientes, pero siempre y cuando también tengan que hacer la carta de compromiso, como les indiqué, la declaración jurada simple y las rendiciones.

Sr. Alcalde: entendiendo que la eficiencia a veces de las directivas por su edad, también a veces por continuar, algunos por salud u otros motivos, algunas han quedado un poco retenidas, tenemos el caso de lo que estaba anteriormente cuando era con Conapram, o sea, se tuvo que destrabar algunos fondos a través del banco porque las personas que estaban en esa directiva, algunos lamentablemente hoy día no están y entonces se tuvo que agilizar.

Sra. Miriam Avalos: Bueno, dijo que hay cuántos clubes activos acá en la comuna son ocho, porque renacer, ellos ya no existen ya, ellos ya caducaron en su tiempo, ya no tienen socios y están ocho clubes activos más la Unión Comunal de Adultos Mayores. La sede de renacer era al lado de bomberos, el ex Conapram que era en su momento. Traspasaron esos fondos que ellos tenían, el renacer los traspasó a la Unión Comunal, porque esa sede también se traspasó a la Unión Comunal, entonces con esos fondos que ellos traspasaron, pagaron deuda de luz y agua que ya traían atrasado porque se estaba haciendo mal utilizada entonces ahora la tiene la Unión Comunal de Adultos Mayores.

Sr. Rafael Vega: Alcalde antes que lo ponga en votación, quiero hacerle una consulta ya el Fondeve es vecinal, pero es solamente para la junta de vecinos o todas las instituciones. Si es que la ley dice todo lo contrario, cuando se pone el Fondeve dentro de la Ley de juntas de vecinos es para todas las organizaciones. Por qué lo digo yo, porque yo tengo tantos años de ejercicio en eso y fui presidente de la Unión Comunal, las Junta de vecinos son territoriales y dentro del territorio existen los clubes deportivos, existen los adultos mayores, todas las organizaciones están dentro de la junta de vecinos, entonces, cuando se pone el Fondeve, todo lo que están dentro del territorio de la junta de vecinos pueden participar, es que nosotros no podemos estar sobre la ley poniendo que solamente postulan las juntas de vecinos a eso voy, Igualmente los adultos mayores que puedan postular, también puedan postular a un proyecto si quieren ganárselo, pero yo no estoy diciendo que voy a votar en contra, yo estoy de acuerdo que reciban los \$ 500.000, pero también se le abre la puerta de que si tienen la oportunidad pueden postular.

Sr. Alcalde: yo voy hacer un alcance a lo que dice Rafael, porque a ver, a lo mejor en los sectores urbanos no es tan complejo la junta de vecinos, pero sí tenemos un tema con los sectores rurales, porque acá tenemos un caso bien particular en canto del agua, que hay una mesa de trabajo y a la Junta de vecinos la están dejando fuera, siendo que el espacio territorial o validación para el levantamiento de las necesidades y demandas de los vecinos son las juntas de vecinos solo que este es un tema que no es menor.

Sr. Rafael Vega: usted tiene que ir a canto del agua y decirle esta mesa es territorial, la junta de vecinos es territorial, entonces porque la ley lo dice clarito son territorios, los territorios son toda una unidad vecinal, antes nosotros éramos, al menos yo fui presidente de la unidad número cinco, que tenía que ver con Carrizal, con canto el agua, el pino, la arena yo tenía que ver con todo eso cuando se inició la junta de vecinos, entonces tienen que ver eso.

Sr. Alcalde: hacer una modificación o ver el tema ahí, verlo.

Sra. María Elizalde: respeto mucho lo que tú estás diciendo, pero ese día que nosotros aprobamos el Fondeve, lo aprobamos netamente para las 15 junta de vecinos que están activas hasta esa fecha.

Sr. Rafael Vega: es que nosotros no podemos estar sobre la ley María, ese es el problema por eso es que yo venía sacando la cuenta cuando apareció eso, pero esto es un aporte distinto que se le está haciendo al adulto mayor, un aporte directo.

Sra. María Elizalde: es un aporte directo, sin proyecto.

Sr. Alcalde: Ahí tienen que ver y leer bien la ley. Voy a someter a aprobación. No sé, los concejales. Luis con Alberto. Ahí levantó la mano.

Sr. Alberto Cumplido: Alcalde, primero saludar al concejo, solamente a modo opinión yo creo que no estamos claros finalmente de cómo estamos distribuyendo los dineros del royalty, porque no hemos tenido reuniones todavía, no se hacen las modificaciones presupuestarias,

Sr. Alcalde: quedamos para la próxima semana yo tengo que confirmarle los días, pero sí tuvimos una reunión.

Sr. Alberto Cumplido: entonces, Sr. Alcalde, me gustaría que hiciéramos una reunión y pudiésemos plantear bien y estar seguro y en algún otro consejo, poder hacer la modificación y hacer bien la distribución de los recursos, yo creo que hoy día el adulto mayor si es bien claro, se acercan las fiestas y todo creo que hoy día la necesidad del adulto mayor tiene que ver con el tema salud y es ahí donde hay mucho adulto mayor abandonado, hay mucho adulto mayor con temas gravísimos de salud, entonces creo que es importante que podamos analizarlo en una mesa de trabajo y que estos recursos los podamos utilizar de mejor manera. Eso Alcalde.

Sr. Alcalde: Si sí, Alberto se acoge, en todo caso, con Miriam siempre tenemos el tema con los adultos mayores de salud, yo el miércoles cuando terminé la reunión atendí altiro a un adulto mayor porque es un caso bien especial el vecino porque tiene su esposa con una condición de salud bien compleja, se nos pueden escapar algunos otros que están.

Srta. Javiera Gallo: no para mencionarle concejal, si hubo una reunión donde se hicieron modificaciones y se le inyectaron más recursos a este ítem por si acaso, fue el día que usted tenía reunión con otra persona, no sé si lo recuerda, que fue donde se hicieron modificaciones, se sacaron cosas de los ítems y se inyectaron más recursos ahí que tenía que ver con junta de vecinos y adultos mayores y quedo establecido.

Sr. Alberto Cumplido: a qué es lo que me refiero, recuerdo que ese día estaba yo en reunión y llegué un poquito atrasado después de la reunión del royalty y el tema es que como estamos por gotera, perdón la expresión como por gotera, porque como no hemos hecho modificación presupuestaria y se están ocupando ya los recursos, creo que tenemos que ordenar mejor esa parte y con lo que menciona el concejal Vega le encuentro toda la razón, no podemos estar pasando sobre la ley porque estamos nuevamente beneficiando a los adultos mayores, sabiendo que el Fondeve también les puede dar la oportunidad.

Sr. Alcalde: no si acá los adultos mayores no son por iniciativa netamente municipal, es por una observación que hicieron las directivas en conjunto con la Unión Comunal y lo que estamos acá es aprobando para tener ya resguardos después del fondo.

Sr. Luis Trigo: Cómo están, buenos días, Miriam de cuánto es el valor total que nosotros vamos a aprobar para los clubes de adulto mayor, porque estamos hablando de una cantidad que va a ir direccionada de manera particular, pero en general, cuánto es.

Sra. Miriam Avalos: Son 4 millones y medio, son ocho clubes y la unión comunal, por única vez a diciembre deberían tenerlo rendido los adultos mayores, los clubes.

Sr. Luis Trigo: Ya que bueno, yo en esta oportunidad yo voy a probar, considero que siempre es importante poder colaborar a los adultos mayores, pero independiente a las mesas de trabajo a mí me gustaría que también trabajáramos de manera en el Concejo la distribución del royalty, esto yo no sé si todos están al tanto finalmente, cuál es el espíritu del royalty, pero también la Contraloría la semana pasada, aquí está la funcionaria de control que está en una calidad de secretaria subrogante del Concejo, secretario Municipal, pero la Contraloría emitió también un pronunciamiento, lo hizo a través de su página web respecto de cómo era el sentido del proyecto entonces, a mí me gustaría que la modificación presupuestaria fuera anticipada Alcalde, sería bueno a lo mejor pedir un pronunciamiento a la Contraloría y anticiparnos a lo que pueda ser la distribución de los recursos y después no tengamos ninguna objeción, entiendo también de que esto tiene un espíritu en donde es de libre albedrio para nosotros poder utilizar y designar los que hay allí, pero también tener un espíritu de generar proyectos de innovación designados con el beneficio para toda la comuna, la Contraloría establece de que no se puede generar pagos atrasados, que no se pueden generar aportes sociales porque los aportes sociales salen del Fondo Común Municipal y que no se pueden generar aportes que sean solo para algunos sectores, entonces sería bueno también asesorarnos respecto de lo que dice la Contraloría respecto a esto porque saco un pronunciamiento la semana pasada, yo les voy a enviar el link donde está eso para que lo tengamos a modo de concejo, de antecedente, pero también para que después no tengamos que retractarnos en este tipo de apoyos, lo dejo como sugerencia, pero de todas maneras cuenten con mi aprobación, principalmente para los adultos mayores, pero ojalá que esto no signifique que el día de mañana tengamos que retractarnos porque estamos distribuyendo los recursos a libre albedrio respecto a este tipo de donación.

Sr. Alcalde: Ya concejal, la Contraloría ha estado bien atenta a varias situaciones de los municipios, así que hay que tener en consideración lo que usted menciona, lo voy a someter a aprobación, pero también con la salvedad de lo que mencionan los concejales, con un alcance, después yo le voy a comentar a Camilo que siempre le comento a él antes de una aprobación y que puedan venir al concejo, es trabajar la información para que no se sienta esta presión, acá siempre la voluntad del Concejo es aprobar, pero siempre que la información, la exculpo a usted de esa responsabilidad lo tengo que hablar con el director. Así que voy a solicitar la aprobación de los fondos de apoyo a Clubes de Adulto Mayor con vigencia y a la Unión de del Comunal de Adultos Mayores con el Fondo Puente Royalty por un monto único de \$ 500.000 por el año 2024.

El concejo toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 363.

"ACUERDAN APROBAR FONDO DE APOYO A CLUBES DE ADULTO MAYOR CON VIGENCIA Y A LA UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES CON LOS FONDOS PUENTE COMUNAS MINERAS, POR UN MONTO UNICO DE \$500.000 (QUINIENTOS MIL PESOS) POR EL AÑO 2024".

Este a**c**uerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de Huasco, y Concejales: Sr. Rafael Vega P., Srta. Javiera Gallo O., Sr. Rafael Campos C., Sra. María Elizalde E., Sr. Luis Trigo R. y Sr. Alberto Cumplido S.

Sr. Alcalde: aprobado el fondo de apoyo a Clubes de Adultos Mayores con vigencia y a la Unión Comunal de Adultos Mayores por el Fondo Puente Royalty, por un monto único de \$500.000 por el año 2024. Hacemos también las solicitudes por parte del concejal Vega por el Fondeve para ver esta modificación y la claridad en eso y con lo que tiene que ver con la distribución en los fondos del royalty, con algunas indicaciones que nos está dando la Contraloría.

Hay un punto que le pedí al concejal Vega que lo pudiese tomar, que es y puede que a mí se me haya escapado o al secretario municipal, que es el aporte ya confirmado para bomberos, así que le vamos a pedir después a Rafael que lo agregue

3. APROBACIÓN DE ESTRATEGIA ENERGETICA LOCAL DE LA COMUNA DE HUASCO.

Sr. Alcalde: Vamos a la aprobación de la estrategia energética local de la comuna de Huasco, que como recién yo les comentaba, ustedes tuvieron una reunión de trabajo el lunes 10 de junio ya por mi parte, al menos yo había participado anteriormente en una reunión que se hizo comunal de esta estrategia viene una consultora que traía la Seremía de Energía y en la cual también en esa oportunidad se mencionó el alumbrado público y eso ya está en otro, va por otro camino y a ustedes también se les hizo una bajada que corresponde a algunos, una mesa de trabajo y a lo mejor explícitamente aparecen algunas situaciones o procesos que tendría que ver con un mejoramiento en el sistema eléctrico o energético que tiene que ver con las nuevas viviendas, pero eso lo vamos a tener que ir tomando las administraciones que vengan, las uniones comunales, juntas de vecinos o los organismos respectivos, me había pedido el Departamento Ambiental ponerlo en tabla para este día 21 el acuerdo de Concejo para poder aprobar el documento que tiene que ver con la estrategia energética local de la comuna de Huasco y sus respectivas fichas de proyectos, como decimos es un proyecto que puede estar sujeto a cambio, ya no es un programa, es un proyecto, así que ustedes estuvieron en la mesa de trabajo, más o menos entendieron la situación, ya para solicitar la aprobación de concejo.

El concejo toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 364.

"ACUERDAN APROBAR ESTRATEGIA ENERGÉTICA LOCAL DE LA COMUNA DE HUASCO Y SUS RESPECTIVAS FICHAS DE PROYECTO".

Este a**c**uerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Concejales: Sr. Rafael Vega P., Srta. Javiera Gallo O., Sr. Rafael Campos C., Sra. María Elizalde E., Sr. Luis Trigo R. y Sr. Alberto Cumplido S.

Sr. Alcalde: entonces se aprueba la estrategia energética local de la comuna de Huasco y sus respectivas fichas de proyecto.

4. APROBACIÓN COSTOS DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, PROYECTO REPOSICIÓN CARPETA CANCHA DE FUTBOL SENIOR PAULINO CALLEJAS.

Sr. Alcalde: Esta el cuarto punto, que es la aprobación del costo de mantención y operación del proyecto reposición carpeta cancha de fútbol senior Paulino Callejas, ya está no es la que y paso a detallar que la semana pasado o esta semana firmé el compromiso, el comodato de uso por parte de los serios la Liga Senior, esta es la carpeta de fútbol que esta de pasto que se tiene que cambiar por el de la reposición y acá lo que ellos me envían por parte del director de la Secpla tiene que ver con los costos operativos que van dentro del proyecto para que ellos los tengan validados cuando pasen en algún momento a la vez Mideso y lo validen, dice junto con saludar y en atención al proyecto denominado Reposición Carpeta Cancha de Fútbol Senior Paulino Calleja, solicita usted gestionar ante el Concejo Municipal la autorización de los costos de mantención y operación correspondiente al proyecto, como se detalla a continuación: costo de mantención \$6.550.000 y costo de operación \$10.800.000, uno de la mantención y la operación y lo firma don Alejandro Cisterna, profesional Secretaría Comunal de Planificación. Esto está validado también por el director, entonces es para que este documento vaya oficiado también con la responsabilidad que tiene que tener la Municipalidad ante la aprobación de este proyecto que yo les mencioné, que hay tres alumbrado público, uno que va a intersectorial, que no está directamente relacionado hacia la administración municipal, pero sí está dentro del territorio que es el Parque Nacional Llanos de Challe a través del CONAF y estaría lo que es la reposición de la cancha de fútbol senior Paulino Callejas, así que someto a aprobación los costos de mantención y operación del proyecto. Reposición Carpeta Cancha de fútbol Senior Paulino Callejas, con un costo de operación de \$6.050.000 y un costo de operación de \$10.800.000.

Sra. María Elizalde: Esto va a ser por una única vez.

Sr. Alcalde: atendiendo que a veces pasa que la misma Mideso hace algunas modificaciones u observaciones del costo tanto social como económico, y ahí puede que a lo mejor esperemos que los fondos no vayan, pero esto ya está dentro de los proyectos que

ya estaban anteriormente, o sea, dentro de la administración y que hoy día están ya siendo ingresados en la carpeta de aprobación por parte del Gobierno regional, hay que estar encima porque lo que me decían el otro día los consejeros, la preocupación de que hay mucho proyecto de arrastre donde hay fondos que están comprometidos para otros proyectos y no vaya a ir retrasando otros, lo del alumbrado lo estamos moviendo antes de tiempo, incluso le estamos pidiendo una disponibilidad presupuestaria al Gobierno Regional a partir de agosto que eso también nos sugirieron.

El concejo toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 365.

"ACUERDAN APROBAR COSTOS DE MANTENCIÓN POR UN MONTO DE \$ 10.800.000 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS) Y COSTOS DE OPERACIÓN POR UN MONTO DE \$ 6.050.000 (SEIS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS) PARA EL PROYECTO REPOSICIÓN CARPETA CANCHA DE FUTBOL SENIOR PAULINO CALLEJAS".

Este a**c**uerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Concejales: Sr. Rafael Vega P., Srta. Javiera Gallo O., Sr. Rafael Campos C., Sra. María Elizalde E., Sr. Luis Trigo R. y Sr. Alberto Cumplido S.

Sr. Alcalde: entonces se aprueba la autorización de los costos de mantención y operación del proyecto de reposición carpeta cancha de fútbol senior Paulino Callejas por costo de mantención \$6.050.000 y costo de operación \$10.800.000.

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Srta. Javiera Gallo: La carta de la junta de vecinos número 11, Alcalde y la de los Comodatario de número 10, 11, 12 y 13, Clínica del Hambre, carro rojo.

Sr. Alcalde: eso lo tengo yo ahí, porque son los procesos hallar el permiso. Esa carta también la mandé a lo que tiene que ver con la 21 de mayo.

Srta, Javiera Gallo: no está la número 11.

Sra. María Elizalde: esta es la número 1, solicita barrera de seguridad en la esquina con Magallanes porque ha habido accidentes.

Sr. Alcalde: la recepcione y los envía a Secpla y a Dirección de Tránsito para que levanten eso.

Sra. María Elizalde: hace rato está pidiendo esta barrera de choque y.

Srta. Javiera Gallo: se generan choques y siempre salen perjudicados los vecinos con respecto a sus hogares, porque gracias a Dios no ha tenido víctimas fatales ni con mayor afectación de los mismos que manejan, pero sí a vivienda, sí se ha visto una afectación tanto estructural como emocional también de los vecinos, porque cualquier auto que pasa como un poco rápido andan de una mala manera aparte igual recordar que son adultos mayores, a ver si se puede hacer la gestión luego para colocar la barrera en ese sector Alcalde.

Sr. Alcalde: yo al menos procedí hoy día con enviar por oficio lo solicitado en esa carta y la anterior.

Srta. Javiera Gallo: ¿Y lo de los comodatarios lo va a ver usted directo?

Sra. María Elizalde: se está viendo con Camilo, Alcalde, ya está esta solicitud este es un grupo, se la leo: junto con saludar y por medio de esta presente, informo a usted que como grupo de trabajadores de los comodatos correspondientes a los módulos 10, 11, 12 y 13 clínica del hambre, carro rojo y vendedor ambulante, solicitamos a usted y al Concejo Municipal permitir autorizar de acceso libre a los baños.

Sr. Alcalde: justamente lo conversé con don Carlos Ossandón van a haber baños químicos, se está habilitando ya el pronto del tema del agua acá en la playa chica, pero hoy día hablamos con don Carlos exclusivamente vamos a hacer una excepción, pero con la persona que vaya firmando porque otro año le pasan una tarjeta y entraba otro, la entrada pero que sea la persona con foto, si yo no tengo ningún problema, para la persona de manera única una excepción y con la limpieza que corresponde.

Sra. María Elizalde: estén enlistado y hacerlo con nombre, una credencial que los permita entrar y salir sin problemas.

Srta. Javiera Gallo: lo que pasa Alcalde es que cuando se le facilitó una credencial como no tenía fotos la pasaban a otra persona.

Sr. Rafael Campos: igual es súper importante ese tema que mencionan los concejales, porque yo bueno, desconozco si pasaban la credencial o no, pero tiene que haber un orden porque esos días va haber bastante afluencia de gente y es complicado para la persona que tenemos de turno, por lo general está don Carlos, Don Pedro, Don Sergio, pero a quien le toque, es complicado porque a veces la gente no tiene buena respuesta a un no, imagínese multiplicado por 20 personas que se les niegue el baño, se le puede hacer un lio.

Sr. Alcalde: lo hablamos con don Carlos temprano.

Sr. Rafael Campos: Que aparte que a veces igual la gente piensa que es una suerte de baño público, si bien es cierto está la voluntad de prestar los baños que siempre se ha hecho, yo he podido corroborarlo, pero esos días la situación va a cambiar, así que lo más ordenado posible, lo que dice la concejala Elizalde, si pudiera ir con foto, que tengan un registro de su cédula también, que vengan con su cédula, no sé, algo tiene que ser, pero que sea más estricto, porque ahí son poquitas personas los que componen ese conjunto de ahí de los módulos.

Sr. Rafael Vega: y tenemos los medios cómo hacerlo.

Sr. Alcalde: al menos tengo yo visto más o menos la respuesta que voy a dar.

6. PUNTOS VARIOS.

Sr. Alcalde: yo le pedí acá al concejal Vega que él viera al punto vario, que tiene que ver de los bomberos, ya que el día 19 participamos en el 64 aniversario de la segunda compañía de bomberos de Huasco Bajo.

Sr. Rafael Vega: ya voy a partir entonces mi punto vario es solicitar el aporte que debería ser anual, pero se da a partir del mes de junio, un aporte de \$ 500.000 para el Cuerpo de Bomberos de Huasco, o sea entre las dos compañías para que lo tomen en cuenta los señores concejales, si tienen bien a aprobar este aporte.

Sr. Alcalde: que es de junio a diciembre de 2024, también lo conversamos en Finanzas, ellos nos hicieron una excepción, no quieren ni retroactivo porque ellos ya tienen un tema de cuentas y es bien a veces bien complejo que ellos estén haciendo una rendición después del tiempo, o sea después de la fase que corresponde, no tienen estas como los municipios que pueden hacer modificaciones ellos tienen ingresado los gastos e ingresos y egresos que tienen como cuerpo de bomberos y lo que dice el concejal es para el Cuerpo de Bomberos de Huasco, es una solicitud de aporte mensual de \$ 500.000 para el Cuerpo de Bomberos de Huasco a partir de junio a diciembre de 2024 nos pidieron esa solicitud. Así que concejal, ahí para que lo pueda votar también.

El concejo toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 366.

"ACUERDAN APROBAR APORTE AL CUERPO DE BOMBEROS DE HUASCO POR UN MONTO MENSUAL DE \$500.000 (QUINIENTOS MIL PESOS) DESDE JUNIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2024".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Concejales: Sr. Rafael Vega P., Srta. Javiera Gallo O., Sr. Rafael Campos C., Sra. María Elizalde E., Sr. Luis Trigo R. y Sr. Alberto Cumplido S.

Sr. Alcalde: aprobado el aporte de \$ 500.000 mensuales para el Cuerpo de Bomberos de Huasco a partir del mes de junio a diciembre 2024.

Sr. Rafael Vega: y tengo otro que me preocupa en realidad, porque se viene la fiesta de San Pedro viene mucha gente a Huasco, el problema Alcalde, yo creo que no es hacer un corte de carretera, tener suspendido todo el tránsito para cortar tres ramas en la Shell, la rama ya está topetando la vereda y ahí va a pasar cualquier cosa más que está oscuro.

Srta. Javiera Gallo: ya se hizo un corte el otro día.

Sr. Rafael Vega: sí, pero es que queda siempre bajo y la parte donde está lo más cubierto está cada día más bajo, yo estoy pasando en las noches ahora y está sumamente oscuro ese sector entonces puede pasar cualquier cosa más, ustedes saben que llega gente, mucha gente de afuera y ya para el circo ya hubo un atentado, ahora no esperemos que pase algo grave para recién decir vamos a ir a cortar el árbol.

Sr. Alcalde: se adelantaron esta vez en Operaciones, ese día que tuvimos concejo me mandaron una solicitud para lo que es la entrada entre Huasco bajo a Huasco con la cantidad de vehículos que van a ver, del mejoramiento de la limpieza, entonces vamos agregar esto de la Shell.

Sr. Rafael Vega: es necesario es mucho paseo y hay algunos que cortan camino y se van por el medio del bosque y salen o bajan de la población por ahí entre medio del bosque, entonces esta y más que está oscuro, o sea, falta iluminación, ahí había luminarias apagadas ese día que pasé yo, entonces para que le echen, porque tengo entendido que ya llegaron las ampolletas que no llegaban nunca.

Sr. Alcalde: no, pero lo de operaciones ya habían solicitado el día viernes por oficio yo ya le puse visto bueno, pero con Rodrigo quedamos más rato de conversar varias cosas que el fin de semana siempre ocurren, una que otra situación.

Sr. Rafael Vega: porque no esperar la fiesta de San Pedro y los pase algo y vamos a estar lamentando la fiesta, entonces eso Alcalde, porque lo otro ya lo he dicho tantas veces que lo voy a repetir, así que mejor pase.

Sra. María Elizalde: buenos días a todos los presentes, a los que están detrás de la plataforma municipal y solo un punto, no más Sr. Alcalde, que quiero agradecer y también destacar el trabajo colaborativo entre la Asociación Gremial de Buzos y Pescadores Artesanales, el Sindicato de Pescadores, la Municipalidad, en este caso el Departamento Operaciones, la señorita Jocelyn, el electricista, el trabajo durante tres días que hicieron los pescadores para hermosear el muelle fiscal y alrededores para que se efectuara el comienzo de la fiesta religiosa del patrono San Pedro, que comenzó anoche con la novena, así que solamente agradecer y pedir a toda la gente igual a los feriantes, a los que vienen

de afuera, que cuidemos nuestro entorno para la Feria de San Pedro, que va a ser varios días y en la costanera de nuestra comuna, así que a cuidarlo no más Sr. Alcalde, eso quería destacar. Y bueno, aquí también a mi colega por el tema que ya está en un baile religioso, que estuvieron muy lindo y eso se agradece porque le ponen todo de corazón y lo que más pueden para que haya sido una novena muy linda anoche.

Sr. Alcalde: yo también quiero destacar hoy día en la mañana llamé al director de operaciones, me dijo que algo me tiene, no le dije de manera del concejo que se destacaba el trabajo con los pescadores, porque igual ellos estaban ahí un poco preocupados el sistema luminario y no solamente por la fiesta, era necesario ahí establecer el mejoramiento, así que también a Jocelyn hay que destacar, al proveedor que estuvo presente al menos los días que corresponden y a los pescadores también, que es fundamental el que ayer tenían, yo no pude participar. Yo comúnmente Igualmente participo en la en la misa del día domingo y lo importante también de que se había hecho una mejora también luminaria en el sector de la Capilla San Luis, que también los vecinos no habían solicitado.

Sra. María Elizalde: y destacar, Alcalde, que la gente está muy emocionada porque años que no se pasaba por las calles antiguas principales de Huasco, Miramar, Condell, Sargento Aldea hasta el sector de la iglesia San Luis.

Sr. Alcalde: hay temas pendientes todavía que tiene que ver con otros sectores de la población O Higgins también que me han pedido los pescadores en Caracoles, Atacama.

Srta. Javiera Gallo: eso ya lo levantamos con Jocelyn, de hecho, lo iba a destacar y está toda la disposición de hacer los arreglos, por lo menos ya se hicieron cerca del Hostal Pelantaru, que siempre está el inconveniente de que no se ve nada ya está la postación y la familia Toro puso un foco como de sensor que también ayuda mucho a la iluminación, ya que por lo menos ese sector ya está cubierto, falta Caracoles, Guacolda creo que es el otro pasaje, pero lo iban a ver durante estos días.

Sr. Luis Trigo: por mi parte, Sr. Alcalde, sumando solamente a las felicitaciones de los colegas, porque si bien ha sido una fiesta que ya está organizada, andando camino a una semana de su realización, se ha visto una coordinación que ha sido efectiva tanto desde el sector de patente como de operación, así que sumando también a las felicitaciones que hace la concejal Elizalde respecto a los temas de las mismas organizaciones de base, esto es importante integrarlo en la programación misma de la Municipalidad. Eso por mi parte.

Sr. Alcalde: y lo otro que recién informé que hay una reunión, la última para la autorización de los espacios de emergencia, lo que tiene que ver con salubridad con Seremía de Salud que tuvimos el otro día, nos están preguntando por lo efectivo, yo terminando la reunión tengo que llamar al general Muñoz para comprometer ya ellos lo tienen definido, ese día en la reunión quién estaba en el reemplazo de Carabineros a nivel zonal Atacama no estaban haciendo que viene Carabineros y viene un contingente más fogueado, lo que tiene que ver

con la feria y habían algunos temas que tienen que coordinar con la Armada, con el día de la procesión por las costas de Huasco y otros temas que no son menores, que hace un trabajo ya a la PDI, pero ya es de manera más silenciosa o más particular, ya ellos no nos establecen los protocolos que van a realizar, pero también por parte de PDI y otros organismos van a estar relacionado con la festividad de San Pedro. Concejal Sr. Alberto Cumplido.

Sr. Alberto Cumplido: bueno Alcalde, ya las felicitaciones de todos los colegas en relación a la fiesta de San Pedro, a Javiera que también ha estado súper pendiente de que la comuna se vea bien bonita en estas fiestas, sabemos que ella pertenece a alguno de los bailes, entonces también ahí al mérito de la concejal, Alcalde se lo había mencionado en unos concejos anteriores, el tema de Alex, ya el vecino Patricio Toro está desesperado, entonces yo creo que estamos, no sé, yo sé que usted ha hecho de todo, se ha buscado de hartas maneras, pero va a pasar algo, le va a pasar algo a los vecinos y ahí recién se van a tomar cartas más drásticas. Yo creo que no debiese esperarse eso y se debiese hacer algo antes.

Sr. Alcalde: yo concejal, con respecto a eso, estamos en un concejo una sesión transmitida, como municipalidad nos hemos hecho responsable, dos veces hemos mandado el oficio el ingreso a Fiscalía con la situación de este vecino ya es un tema que lo tiene que definir, yo no puedo a la persona ir e internarla, yo en su momento hicimos los procedimientos de internación involuntaria por parte de su ex señora después de otros familiares, porque entiendo que él también tiene familiares en Huasco, pero el municipio no puede estar llevando todos los casos, yo me voy a comprometer ahora en la mañana después de este concejo, además que tengo que llamar a Fiscalía y exponer esto, la vez anterior la respuesta que me dieron, que habían otros casos más con bastante complejidad porque el sistema judicial está bien lento en eso, por los procedimientos y formas, con el vecino que usted menciona, él también me ha llamado en tres ocasiones que la persona lamentablemente ha levantado incendios, en uno fue un incendio porque tuvo que ir bomberos, así que lo voy a reiterar y soy bien responsable, lo que digo ahí responsabilidades de uno y ellos. Él tiene familia, también la familia que es de Huasco puede hacer la solicitud de internación, pero esto es en lo particular, después de terminado el concejo yo me voy a encargar de hacer los llamados y conversar nuevamente con el director de la DIDECO, con quien hemos hecho los levantamientos.

Sr. Alberto Cumplido: ya, Alcalde, bueno lo que le iba a mencionar, sobre el estadio Alcalde cuáles han sido las noticias que se han sabido del estadio de Huasco.

Sr. Alcalde: con respecto al estadio se tiene que cerrar el proyecto, tuvimos una reunión con el director de Obras hace una semana atrás, incluso el mismo consejero Santana, consejero regional, me solicitó información el día que se inauguró el mejoramiento del estadio techado, Guillermo el director de obra tiene que hacer un cierre de obra, se hace el cierre de obra, se envía al Gobierno Regional para que ellos hagan el levantamiento con respecto a las garantías y algunas deudas que se puedan tener con los trabajadores,

porque la anterior empresa una vez de eso se cierra el proyecto y de ahí recién podemos levantar unos meses después un proyecto de mejoramiento. Esas son las alternativas que nosotros hemos conversado con el Gobierno Regional, no directamente con el Gobernador, lo conversamos con los equipos técnicos, que son los que levantan, los que ven en qué pie va el proyecto. Ya.

Sr. Alberto Cumplido: para cuánto tiempo, Alcalde cree usted. Bueno, este año entonces no, este año.

Sr. Alcalde: este año es complejo, porque también hay por parte de los consejeros quieren claridad con respecto al proyecto, por parte de los equipos técnicos ellos tienen, cuando fuimos bien molestos porque ellos también eran de la idea de un estadio a \$4.500.000.000 que se invirtieron o no ha dado el pie que corresponde.

Sr. Alberto Cumplido: ya Alcalde, y con respecto al tendido eléctrico de la calle principal, con el tema de los cables, cómo les fue con la solicitud para una nueva reunión.

Sr. Alcalde: No, no hemos tenido respuesta. Concejal Rafael Campos.

Sr. Rafael Campos: paso de mis puntos varios, Alcalde, son muy repetitivos, como dice el concejal Vega vamos a buscar solución por otro lado.

Sr. Alcalde: Concejala Gallo.

Srta. Javiera Gallo: buenos días, a los presentes y a los que nos están siguiendo, mi primer punto vario Sr. Alcalde comienza con resguardar las instalaciones del techado por los días de fiesta y feria, en este caso porque, en caso de dejar las mamparas arriba se va a ver afectado por el tema del baño, el año pasado nosotros suspendimos que se prestara los baños del techado para las personas que quisieran ocuparlo, porque es el único estadio techado que tenemos en la comuna que alberga deportes que no tienen más espacio, como el voleibol y el básquetbol, no tenemos más espacio en la comuna como para poder echar a perder el que ya tenemos entonces solicito el resguardo durante esos tres días que se cierre y los que tengan entrenamiento o entrenen a cancha cerrada, porque igual, nadie va a querer perder los entrenamientos porque hay algunos que están en competencia, otros se están preparando, pero que entrenen a cancha cerrada eso es una de mis peticiones Sr. Alcalde de mis primeros puntos varios. El otro también tiene que ver con deportistas de nuestra comuna, es con respecto a la casa Kayak, a ver si podemos coordinar con operaciones que se le coloquen las vallas papales al menos en la puerta de ellos para que puedan tener el libre acceso a la casa kayak, porque ellos se están preparando para una competencia y son tres días que van a perder de entrenar y eso no es justo para ellos tampoco.

Sr. Alcalde: yo con respecto a lo que menciona usted del kayak, me tengo que reunir el 25, ahí vamos a tratar el tema, ya el martes, porque hay un tema de solicitud que están para un campeonato nacional que van a hacer acá, que por el tema de competencia en si valía lo que la actividad que van a hacer en Carrizal. Si, si me ha estado llamando una de las apoderadas.

Srta. Javiera Gallo: sí Alcalde, porque el error lo cometimos nosotros y voy a hablar de todo porque todos vimos los planos y ninguno se dio cuenta de que les pusieron puestos fuera de la puerta de la casa de todo, no, yo al menos no me fijé siempre miré la costanera completa, excepto la casa kayak y resguardando el tema de solamente la puerta ellos necesitan el libre acceso para sacar los kayaks y poder entrenar como lo han hecho todos estos días y como corresponde también. Alcalde.

Sra. María Elizalde: concejala disculpe con respecto al plano de las reuniones que se hizo por la Feria de San Pedro, yo lo dije clarito ese día, que había tres puntos, que había que dejar el espacio para que la gente el día domingo pudiese ver el santo en el mar que era el mirador frente al techado, la casa kayak y al lado llegando al muelle donde está el piso de madera.

Srta. Javiera Gallo: No la casa no se dejó. Si se dejó el mirador y creo que el sector del muelle. Ese es otro de mi punto vario y mi tercer y último punto vario es para felicitar a la junta de vecinos por la disposición a prestar su sede para los tres días de fiesta, porque la mayoría tuvo buena acogida.

Sr. Alcalde: y falta lo del liceo. A mí no me llamaron ese día.

Srta. Javiera Gallo: es lo que tenemos que ver pero la mayoría de la junta de vecinos prestaron su sede, también a Camilo Vega y a Isolina, que han estado al pie del cañón con respecto a lo que es la decoración de Huasco, porque se quiere retomar la antigua fiesta, Alejandra Munizaga que me ayudó con hablar con las juntas de vecinos y poder día a día enviarles mensajes porque muchos estaban ariscos a la situación de prestar sus sedes por ya inconvenientes pasados, no querían, pero se logró el objetivo, a la asociación de baile religioso que en estos días de fiesta no se les toma el peso a como ellos llevan la fiesta religiosa, porque si bien nosotros como municipalidad nos hacemos cargo de la feria, que es lo comercial, los que están a pie del cañón con respecto a recibir bailes, gestionar las cosas para los bailes, que se lleve de mejor manera lo que es en baile, porque la agrupación de la asociación de la Iglesia tiene otra finalidad, ellos se llevan todo el peso de lo que es la fiesta religiosa de San Pedro con respecto a lo que son los bailes religiosos. A Jocelyn por el impecable trabajo que ha hecho estos días junto con operaciones con respecto a lo que es luminaria, ahora, como les comentaba recién, va a ser el tema del levantamiento de las calles por donde pasa el Santo el día sábado en la noche, que es todo O'Higgins por así decirlo, atravesamos todo O'Higgins, así que muchas gracias a Jocelyn y al barrio Craig, que este año quiso estar con lo que es la fiesta de San Pedro y se colocó con la decoración para toda calle Craig porque nosotros estamos solamente aportando con lo operacional, que no es menor, porque tenemos que colocar a la gente y a operaciones y a su cuadrilla que están al pie del cañón también y van a todo lo que los convoca. Así que igual pedirle la colación para los chiquillos, porque sé que van a estar el jueves todo el día haciendo la instalación para hermosear Huasco en estos tres días de fiesta, eso sería Alcalde y que sea una bonita fiesta y la pasemos bien todos.

Sr. Alcalde: que hagamos un buen balance también, con respecto, sabemos que la próxima semana vienen feriantes, situaciones, yo voy a estar quizás algunos días en operaciones, trabajando en otras cosas más que tienen que ver con necesario resguardo. Si hay que cuidar la costanera. Eso, concejala, se va a compartir nuevamente la programación y lo que dice usted que el santo patrono nuestro, dependiendo de las creencias que tenga cada uno, pero creo que es una festividad que nos une y lo que decía Javiera es lo que han dicho ustedes también, María, es esta idea de que se vaya teniendo una identidad y que es uno de los pocos sellos que tenemos que nos identifica y nos une como huasquino y huasquina, es la festividad de San Pedro, es algo tan incluso viene gente, familiares de afuera a acompañar al santo.

Sra. María Elizalde: no y emocionante Alcalde que vuelva que los bailes con el Santo vuelvan a recorrer las calles antiguas de Huasco, las primeras calles de Huasco.

Sr. Alcalde: y también voy a estar atento que el día que corresponde la misa solemne esté la amplificación como corresponde, también le pusimos un alcance y lo otro que por parte de la Armada estaba la intención que se mantiene, que ellos quieren hacer un gesto, uno dice por qué van a hacer sumergir una cruz. Es un memorial submarino para aquellos pescadores caídos, los de la Armada y también recordar que hace por lo menos 28 años atrás hubo un accidente, lamentablemente con algunos niños, familias acá en Huasco. Así que se va a hacer ese gesto, pero no en la misma procesión quizás lo van a hacer unos días antes o después, ya eso lo está organizando la Armada. Eso por mi parte, para dar por cerrada la sesión.

Sr. Rafael Vega: antes de que termine la reunión, yo creo que tiene que hacer una reunión usted con el gobernador marítimo y el general, porque siempre hay problemas entre la Policía Marítima y Carabineros. El problema que la Policía Marítima también debería estar los tres días o los cuatro días que dura la feria, porque también le corresponde a ellos estar resguardando entonces, yo creo que es muy necesario ahora que va a ir a hablar con el General para que se haga una reunión y si tiene que movilizarse para allá, vaya y convérselo para que manden los resguardos pertinentes con la policía marítima que tienen, porque Caldera siempre tiene la policía Marítima a disposición, pero aquí en Huasco, cuando la vez que la necesitamos, a veces cuesta traerlo.

Sr. Alcalde: son criterios también de a veces yo voy a ser responsable lo que digo, cada capitán tendrá la manera de ver esa vinculación al menos él está con la el tema de este reconocimiento o conmemoración de ellos y también me preguntaron porque ellos tienen que resguardar todo lo que es las ferias por detrás, el tránsito de la gente.

Sr. Rafael Vega: si por eso le digo, porque están dentro de los 80 metros entonces eso habría que tenerlo bien claro, porque resulta que puede pasar cualquier cosa y van a decir ellos esto se hace así y Carabineros decir esto se hace acá, entonces es mejor que se coordinen y hagan las mismas este, porque ya han tenido su encuentro.

Sr. Alcalde: ya lo voy a tener presente, voy a conversar. Estamos liberando. Cierre de sesión a las 10.30 horas.